ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de noviembre del 2025, siendo las 14:00 horas, en

la sede social de "DRACMA S.A", se reúnen los miembros del directorio de Dracma S.A., con la

presencia del Presidente del Directorio, Hernán López Villagra, quien toma la palabra, declarando

abierto el acto y procede a tratar el primer y único punto del orden del día: 1) Aprobación de los

Estados Contables trimestrales correspondientes al Fondo Común de Inversión "DRACMA

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" con fecha de cierre el

30/09/2025 e informe del auditor. Señala el señor Presidente que los mismos han sido

confeccionados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y que los ejemplares

del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio

Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Notas y Anexos e informe del auditor

correspondientes al período mencionado, fueron distribuidos entre los presentes, por lo que el señor

Presidente mociona en el sentido que se omita su transcripción en actas y se den por aprobados.

Luego de una breve deliberación se aprueba por unanimidad del directorio los Estados Contables

con fecha de cierre 30/09/2025, y el informe del auditor correspondiente. Sin más temas para tratar,

se decide por unanimidad que el Sr. Presidente acompañado del señor director Juan Walker,

suscriban el acta en representación de todos los presentes. Se da por finalizado el acto, siendo las

16:00 horas.

Hernán López Villagra

Juan Walker